



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



www.cgtrtve.org



cgtrtve.es



www.cgtrtve.org



[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

22 de diciembre de 2021

Nº 421

URGENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO COVID

La pasada semana enviamos sendos correos a la dirección de Recursos Humanos y de Prevención Riesgos Laborales y Salud ([en este enlace](#)) para después insistir a la dirección corporativa solicitando la actualización del protocolo covid ([en este enlace](#)). El vigente, fechado el 29 de septiembre, es claramente insuficiente para afrontar una situación de expansión acelerada del coronavirus entre lxs trabajadorxs que prestan sus servicios en los centros de trabajo. Es preciso volver a medidas de restricción para la estancia innecesaria en las sedes, tal y como se hizo anteriormente, y como están llevando a cabo en muchas instituciones y centros de trabajo.

Hoy, 22 de diciembre se producirá un aumento de personal en las redacciones y en otros lugares que debería evitarse. Todo trabajo que no pueda desarrollarse on line, en modalidad de teletrabajo, es un riesgo bajo unas responsabilidades inexcusables. Por eso, hemos elevado la solicitud a nuestro presidente ([en este enlace](#)), conscientes de la suma importancia de que la dirección acepte ya sus responsabilidades y nos deje de apuntar con el dedo, como se dibuja en la intranet corporativa.

PROPAGANDA PARA TIEMPOS DE CRISIS

UGT y SI nos invitan sorpresivamente a un acuerdo del que nunca hemos conocido su existencia. Ambas partes podrían haber acudido al Comité Intercentros y obtener el respaldo del máximo órgano de representación de los trabajadores (algo fácil teniendo en cuenta la mayoría de ambos sindicatos). Parece ser que no era tan importante la credibilidad ni el respaldo institucional, sino el lavado de cara en un momento tan crítico para el propio presidente.

En el acuerdo faltan compromisos detallados, con cifras, etapas, obligaciones de cumplimiento bajo penalizaciones, ... en fin, todo aquello que unos buenos negociadores sindicales conocen. Sin concreciones, todo queda en declaración de buenas intenciones.

¿A quién pretenden engañar?

No estamos para fotos, ahora lo primero es conseguir salvaguardar la salud de todos y todas.



NO NOS CALLARÁN